

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA RECTORA DEL CENTRO ASOCIADO DE GIRONA

30-07-20

En Salt, a las 18:30 del 30 de julio de 2020.

Comienza la reunión de la Junta Rectora del Centro Asociado de la UNED Girona que, derivado de la situación pandémica del COVID-19, se lleva a cabo *electrónicamente* a través de MicrosoftTeams.

Asistentes:

D. Albert Piñeira, Presidente y Representante de la Diputación de Girona

Sr. Jesús de Andrés, Vicerrector de Centros Asociados UNED

Sr. David Maldonado, Director del Centro Asociado.

Sr. Fermí Cunill, concejal del Ayuntamiento de Salt.

Sr. Joaquín Morata, Representante de los Profesores Tutores.

Sra. Elvira Rivas, Representante del PAS.

Sra. Agnès Lladó, alcaldesa del Ayuntamiento de Figueres

Sr. Francisco José González, secretario del Centro Asociado y de la Junta Rectora.

Se excusan Josep Berga, concejal de Olot, el Ayuntamiento de Girona y Núria Galimany, concejala de Figueres. La Sra. Lenka Dadova, representante de los Estudiantes, no asiste.

El presidente comenzó la reunión agradeciendo a los miembros de la Junta su asistencia en línea, deseando que todos los miembros, amigos y conocidos estén en buen estado de salud, al tiempo que agradeció en su primera intervención el esfuerzo realizado por el Centro Asociado y la UNED por la gestión realizada en la situación actual de la pandemia mundial. Expresa su gratitud a toda la comunidad educativa, así como a los ayuntamientos y a la Sede Central de la UNED.

Una vez que se ha hecho esta introducción, se empieza a leer el orden del día previsto:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Dar cuenta de las resoluciones a partir de la última fecha de la Junta Rectora hasta la fecha.

Se da cuenta de las resoluciones 48 a 68 (incluidas) de 2019 y de la 1 a 21 (incluidas) de 2020.

Dado que toda la información sobre las resoluciones aprobadas se ha enviado antes a todos los miembros, se solicita si alguno requiere alguna aclaración. En este sentido no hay manifestaciones, por lo que se avanza en el orden del día, sin ningún comentario al respecto.

3. Informe de Gestión.

El Presidente da la palabra al director del Centro Asociado, quien agradece la asistencia e inicia los detalles del informe de manera sintética.

1. El primer punto del informe del director detalla un resumen de la evolución del curso académico 2019-2020, así como los cambios que ha experimentado la actividad del centro y la oferta académica, derivados de la situación COVID-19:
 - El año académico comenzó normalmente en otoño de 2019, con una matrícula en línea con el año anterior y la enseñanza y la actividad fueron normales durante el primer semestre.
 - Los exámenes del primer semestre, que se celebraron en el Centro durante enero y febrero de 2020, también se llevaron a cabo con normalidad.
 - A partir de marzo, cuando se produjo el estado de alarma derivado del Covid19, el Centro cerró el 13 de marzo, manteniendo tanto la actividad académica como el trabajo del PAS a distancia.
 - Covid-19. Acciones de comunicación a las partes interesadas:
 - Estudiantes
 - Tutores y Tutores de Profesores (PPTT)
 - Personal Administrativo y de Servicios (PAS)
 - Organismos públicos
 - Entidades colaboradoras
 - Empresas de servicios
 - Otros grupos: reuniones con otras Universidades y Ayuntamiento de Salt.
2. La actividad de trabajo se organizó a través del teletrabajo, que en este punto, el director destacó la buena tarea que ha realizado el equipo, tanto en su flexibilidad como en la resolución de problemas derivados del cambio de sistema de trabajo. El director les agradece su dedicación, lo que permitió resolver de forma excelente las desventajas derivadas de la situación.
3. A los tutores se les agradece la emisión de las tutorías con calidad, y la emisión de todas las sesiones. Para facilitar la acción tutorial, se realizaron las siguientes acciones:
 - Soporte técnico a profesores tutores para la emisión y registro de tutorías: asignación de dispositivos, formación online, etc.
 - Redistribución de asignaturas de Campus e Intercampus
 - Datos de emisión, grabaciones y seguimiento de las tutorías durante el confinamiento.
4. En cuanto a la actividad de Extensión Universitaria y Uned Senior toda la enseñanza fue cancelada, aunque las actividades previstas hasta marzo pudieron llevarse a cabo. De Extensión Universitaria se realizaron:
 - Inglés, *"You have de floor"*.
 - Prevención de los delitos de odio, la xenofobia y violencia contra las personas
 - Curso de peritaje psicológico.
 - Actividad de Josep Pla, en colaboración con el Departamento de Actividades Culturales de la UNED.
5. Acciones de coordinación, a nivel de centro y campus:

- Coordinación de reuniones continuas con el Campus, semanalmente con los Directores de Centros Asociados del Campus Noreste.
 - Consejo del Campus, en el que participaron el rector y el vicerrector de Centros Asociados.
 - Reuniones periódicas de los coordinadores del centro, al mismo tiempo que se han celebrado tres consejos de Centro entre abril y julio (20/04; 18/05; 21/07), que han garantizado la comunicación y coordinación de las diferentes acciones del centro y la información de todas las novedades académicas y de la evaluación.
6. Modificaciones del sistema de evaluación debidas al Covid19. Los exámenes se realizaron por primera vez de forma remota, con el desarrollo de la herramienta AVEX, que ha supuesto un reto para el desarrollo de la plataforma tecnológica y para el Centro Asociado, con el fin de estar preparados para resolver las posibles incidencias de los alumnos.
7. El 25 de mayo se reinició la actividad presencial y se manifiesta el agradecimiento al Ayuntamiento de Salt, que permitió el acceso al centro en la Coma Cros, aunque las instalaciones aún estaban cerradas. Era importante poder abrir en esa fecha, ya que el 25 de mayo comenzaron los exámenes del CUID, y desde el Centro se ofrecieron a los estudiantes los medios tecnológicos en caso de que no los tuvieran.

En cuanto a los exámenes, se estudiaron los casos de los estudiantes que podrían tener problemas para realizar las pruebas en línea desde casa y se les ofreció la oportunidad de hacerlos en los ordenadores del Centro.

Con la apertura, se estableció la obligatoriedad de pedir cita a través del teléfono, correo o whastapp del Centro.

El PAS ha combinado la presencialidad en el Centro con el teletrabajo, asegurando la apertura de 9 a 14 y de 5 a 8 p.m. de lunes a viernes desde el 25 de mayo al final de los exámenes (semana del 6 de julio) y se informa que la combinación presencialidad y teletrabajo continuará hasta septiembre.

Anteriormente, el PAS realizó un curso sobre COVID19, organizado por la empresa de prevención de riesgos. Asimismo, se ha dotado al centro de EEP, alcohol y señalización en este sentido.

8. Acciones para facilitar el acceso a la evaluación.
- Adquisición de material informático y distribución de lugares para garantizar las medidas de prevención e higiene de los estudiantes. Para el desarrollo de los diferentes sistemas de evaluación, la UNED Girona ha contado con todos sus dispositivos tecnológicos y el de sus aulas universitarias en Olot y Figueres. En total, 36 equipos (27 previamente equipados y 9 que más tarde fueron equipados con la compra de 9 cámaras).
 - Acciones de comunicación con estudiantes que han solicitado adaptación
 - Pruebas de idioma (CUID) ORAL 26 / 05-02 / 06, Escrito 29 / 06-03 / 07
 - Evaluación sincrónica y asincrónica a través de ALF 25/05-12/06
 - Pruebas de evaluación en línea (Avex) 15/06-26/06
 - Pruebas presenciales (acceso y PCE) - semana del 06 al 11 de julio.

Se informa que se pidió a todos los estudiantes que respondieran a la encuesta de la UNED al 100% para detectar este tipo de necesidades técnicas. A los que respondieron indicando estas deficiencias, se les respondió y se les propuso una solución. También se atendió a los estudiantes, quienes, aunque no respondieron a la encuesta, tenían alguna necesidad específica y puntual.

Finalmente, pocos estudiantes vinieron personalmente a utilizar los equipos del centro:

- Cuid oral: 4 estudiantes.
- Pruebas sincrónicas: ninguno.
- Exámenes con Avex: 6 estudiantes.

El ciclo de exámenes finalizó con el PCE y los exámenes de Acceso, realizados la semana del 6 de julio. El director manifiesta su agradecimiento al PAS del Centro Asociado, que más que una Comisión de Apoyo, fue una extensión del propio Tribunal, lo cual permitió asistir a las 158 pruebas PCE y 205 exámenes de ingreso con absoluta excelencia para los estudiantes y con todas las precauciones necesarias dado el momento actual.

9. Concurso de méritos: Venia Docendi. En julio se celebraron 13 tribunales de venia, lo que permitió respetar los límites de las regulaciones del profesor tutor, en los que los tutores sustitutos no pueden representar más del 10% del total, y el plazo de un tutor sin venia se limita a tres años académicos. De las candidaturas, 11 de los tutores del centro consolidaron su plaza, mientras que una quedó desierta ya que la aspirante no superó el criterio mínimo de puntuación, y en otro caso, la persona que obtuvo la plaza fue de fuera del centro, lo que amplía el rango de tutores del centro.
10. Colaboraciones con otras instituciones :
 - Institut Vallvera: acuerdo para recibir a los alumnos en espacios del centro y colaboración para realizar prácticas del Máster de Secundaria.
 - Programas de transición al trabajo PTT de la ciudad de Salt durante el curso pasado.
 - Eram: cesión de espacios.
 - Fundación La Foixarda: colaboración en el marco de Unidis para atender a estudiantes con diversidad funcional.
 - Proceso selectivo de funcionarios de la Administración General del Estado, firmado el 2/7/20 un acuerdo, a nivel central de la UNED, para ceder los espacios a la administración con el fin de llevar a cabo los procesos de selección de funcionarios.

La opinión de la Dirección sobre estas colaboraciones es que son positivas para el centro y para la institución, pero que hay que trabajar muy bien para respetar las medidas de prevención de Covid requeridas, con el fin de evitar situaciones de riesgo. Se defiende que son colaboraciones que benefician al centro, aunque por la tarde los espacios estarán protegidos exclusivamente para las tutorías del Centro, con el fin de tener más espacios, en caso de mayor afluencia a las aulas.

11. Lamentablemente dos tutores han fallecido este año, Manuel Gallego (24 años de tutor en Figueres), fue coordinador del curso de Acceso y fue un excelente tutor, así como Joan Catalá, que fue tutor de Girona durante más de 10 años.

Una vez finalizado el informe, el director consulta a los demás miembros si tienen alguna pregunta o inquietud. En este punto, el vicerrector felicita a los tutores y al PAS por

su voluntad de seguir trabajando desde casa, y reconoce el esfuerzo y el éxito en la gestión de la tutoría del PPTT, de los exámenes, de la UNED al 100%, que ha sido gestionado correctamente desde Girona, y felicita al Centro Asociado y, sobre todo, al director.

4. Dar cuenta del estado de liquidación presupuestaria.

El siguiente punto del orden del día es el seguimiento presupuestario a 30 de junio de 2020. El Director explica que, a nivel de gastos, se alcanzó el 50,59% de los gastos presupuestados y en el nivel de ingresos en un 58%, derivado de las aportaciones de la Diputación de Girona que se produjeron a principios de año.

Así, el director explica que a nivel de ingresos se han anticipado los cobros, mientras que en el nivel de gasto la evolución está en línea con el presupuestado. Mantiene el control de la supervisión presupuestaria, especialmente de los gastos, que se ha beneficiado en parte de la reducción del coste de determinados servicios relacionados con el cierre de instalaciones, que se han visto compensados por el aumento de los costes de limpieza, que se ha intensificado.

Una vez explicado el detalle del seguimiento presupuestario, se solicita si algún miembro del Consejo de Administración requiere más detalles, lo que se resuelve sin ninguna pregunta en particular.

5. Aprobación de las cuentas anuales de 2019.

El presidente le da la palabra al director, el cual explica que este año las cuentas anuales de 2019 se aprueban antes que en años anteriores y que ha sido posible por parte del PAS y, especialmente, por el responsable contable. Fueron formuladas el 31 de marzo y la auditoría de la IGAE ha sido muy ágil en comparación con los últimos años.

Las CCAA reflejan pérdidas de 16.000 euros en 2019, una pérdida que no ha supuesto una tensión de tesorería, dado que incluye las amortizaciones y ha habido un equilibrio entre ingresos y gastos.

El informe de auditoría expresa una opinión favorable al respecto, sin excepciones. Y los comentarios se han reducido, aunque siempre aparece el mismo comentario sobre la prestación de la seguridad social de años atrás de la figura de la Dirección y la Secretaría. Provisión que año tras año se reduce. Las provisiones a 31/12/19 eran de 24.000 y 31/12/18 euros de 40.000 euros. Para finales de este año se espera que sea de alrededor de 12.000 euros y el próximo año (2021) se reducirá a prácticamente 0, al haber superado los 4 años.

Se pregunta a los asistentes si tienen algún comentario. No hay ninguno, por lo que se somete a votación, siendo aprobadas las cuentas anuales de 2019 por unanimidad.

6. Aprobación de los presupuestos del Consorcio para 2021.

El presidente explica que es obligatorio por Real Decreto que los Consorcios adscritos a la Administración General (como es el caso de la UNED y, por lo tanto, del Consorcio del Centro Asociado a la UNED de Girona) deban aprobar antes del 31/7/20 el presupuesto. Se cede la palabra al director para una explicación detallada del presupuesto.

El director inicia su intervención, comentando que en el Consejo del Campus de julio ya avanzó que, con motivo del mencionado Real Decreto, habría necesidad de hacer un presupuesto para 2021, antes de finales de julio. En este sentido, el director recuerda que se trata de un presupuesto estimado, que no representa libertad en su ejecución, sino que pretende llevar a cabo una gestión eficiente y asumir el presupuesto como limitativo, con el fin de contener el gasto.

En cuanto a la previsión de gasto, se incrementa en un 2,92%, por un incremento de los gastos vinculados a la limpieza y equipamientos para reforzar las instalaciones. Respecto a los ingresos son conservadores, de mantenimiento de las aportaciones de los Ayuntamientos y de la Diputación. También deberá estarse pendiente del aumento del salario del personal administrativo que contemplen los Presupuestos Generales del Estado.

Por último, el director explica que debido a no poder trabajar con detalle la memoria justificativa del presupuesto, se solicita expresamente a la delegación en la Dirección, con el fin de establecer y desarrollar las normas presupuestarias, en la línea de años anteriores.

El Vicerrector de Centros Asociados considera que el enfoque de un presupuesto conservador es acertado, lo cual permitiría contener una posible caída del PIB, aunque cree que la matriculación puede ser favorable, puesto que lo fue en la crisis anterior y aumentó, permitiendo una cierta burbuja, aunque en la actualidad el escenario es diferente y se desconoce cómo evolucionará. Comenta que es muy difícil anticipar la evolución de la matrícula, por lo que considera apropiado proyectar un presupuesto de continuidad, para responder a la necesidad de aprobar el presupuesto antes de agosto de 2020.

Se pide a la Junta Rectora que apruebe el presupuesto de 2021 y la Delegación solicitada a la Dirección. Ambos aspectos se aprobados por unanimidad.

7. Ratificación de la resolución de excedencia y sustitución del PAS de la Garrotxa.

El Presidente le da la palabra al director.

El director explica que en el centro de Olot hay una trabajadora del PAS con una jornada de 10 horas a la semana, esa persona por razones de cuidado de un familiar, pidió la baja vinculada a este precepto, como una excedencia, lo que provocó un proceso de selección para la sustitución.

En la actualidad se ha realizado una nueva contratación, ya que la persona que cubre la excedencia anterior ha causado baja. En este sentido, todos los miembros del Consejo han recibido los procesos y valoraciones, así como la asignación del lugar temporal de este trabajo a una nueva persona, para cubrir la excedencia.

Al mismo tiempo, la titular de la plaza antes mencionada no podía encadenar dos excedencias por la misma razón y ha solicitado una excedencia voluntaria de 10 años al vencimiento de la actual licencia de ausencia para el cuidado de un miembro de la familia.

Solicita la aprobación del proceso y la prórroga de la excedencia de 10 años al vencimiento de la licencia actual de la trabajadora en posesión de la plaza.

También se plantea la preocupación del Centro dado que que, en un futuro próximo, habrá varias jubilaciones de los miembros del PAS. El director comenta que el próximo año se habrá una jubilación de una persona clave, que no se puede reemplazar fácilmente. Se deja constancia de que la UNED está trabajando al respecto, dado que es una norma superior la que limita la capacidad del Consorcio para hacer nuevos contratos.

El Vicerrector confirma la exposición del director, dado que los miembros del Consorcio deben ofrecer personal y esto es una dificultad añadida, y que debe considerarse una modificación de la ley o un cambio específico por parte del Ministerio de Universidades. También afirma que se han celebrado reuniones con la IGAE y el Secretario de Estado, con el fin de resolver esta cuestión.

La ratificación de la excedencia y la sustitución son aprobadas por unanimidad por los miembros de la Junta Rectora.

8. Delegación del órgano de contratación en la figura de la Dirección.

El Centro Asociado, a fin de respetar la normativa relativa a la contratación de la administración pública debe constituir un órgano contratante.

El presidente explica que al principio se propuso que el órgano de contratación pudiera ser el mismo, pero para ser más ágil y operativo se propone delegar en la figura del director del Centro Asociado, como órgano contratante. Lo que implica el hecho de que el director no puede formar parte de la tabla de valoración.

En este sentido, el director informa a la Junta Rectora de que se está trabajando en licitaciones y contratos. Entre ellos se encuentran la gestión de redes sociales o servicio de limpieza, entre otros servicios recurrentes externalizados por el Centro Asociado.

Se somete a votación de los miembros de la Junta, que aprueban la delegación del órgano de contratación en el director, por unanimidad.

9. Aprobación del Plan de Acción Educativa 2020-21.

El presidente da la palabra al secretario del Centro Asociado, que explica los detalles del Plan Académico y Docente del Centro Asociado 2020-2021.

Los principales aspectos de PAD 2020-21 son:

1. Mantenimiento de la oferta académica de Grados, Aceso y Máster Oficial del profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional y de Escuelas Oficiales de Idiomas e incorporar el Máster para el acceso a la Abogacía, el Máster para el acceso a la Procura y el Máster en Psicología Sanitaria General (en caso de que haya alumnos matriculados).
2. Mantenimiento de la oferta CUID en cada uno de los centros, extensiones y aulas del Centro Asociado.
3. Mantener las tutorías presenciales en el segundo año de los Grados en Derecho, Psicología y Educación Social. Incorporación de tutorías presenciales de asignaturas de 3er año en las que se acredite un número suficiente de estudiantes matriculados.
4. Mantenimiento y ampliación de cursos senior en Olot, Figueres y Salt.
5. Mantenimiento de los grados combinados.

Consideraciones a gestionar por la Coordinación Académica.

1. Reemplazo de las bajas de fin de curso de los tutores por jubilación voluntaria u obligatoria (confirmadas hasta ahora) y las que pueden producirse desde ahora hasta el comienzo del curso, durante el verano y el mes de septiembre.
2. Convocar el mayor número de Venias Docendi en la siguiente convocatoria, siguiendo los criterios aplicados hasta ahora (grados consolidados, 2 años de tutoría, antigüedad y número de tutorías por tutor).
3. Mantener el control de la asistencia de los profesores tutores. Dar a conocer a los tutores la relación de las ausencias.
4. Gestionar ante los equipos educativos los problemas derivados de la planificación académica y apoyar a los profesores tutores en la gestión académica y tecnológica.
5. Promover y ampliar la virtualización de la tutoría ajustándola a la nueva entrada de profesores tutores.
6. Insistir en la formación tutorial aplicando el esquema FIT en EEES en el uso de la tecnología AVIP. Recordar a los tutores la obligación de estar capacitados en el uso de tecnologías y aprendizaje a distancia. Se destaca el hecho de que, más que nunca, es necesario que todos los tutores emitan.
7. Mejora de la calidad de los servicios que se ofrecen a los estudiantes a través de cuestionarios de evaluación a alumnado, profesores tutores y PAS.
8. Aplicar criterios de racionalización de las tutorías siguiendo las directrices dadas por la coordinación académica del Campus y de las directrices de la sección de Tutores.

El PAD 2020-2021 es sometido a votación por la Junta Rectora, a la vez que se solicita la delegación en la dirección, de conformidad con el artículo 63 del ROFCA, para la concreción del PAD 2020-21. Ambos puntos son aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta Rectora.

10. Turno de palabras.

El director expresa la incomodidad que representa para el Centro Asociado que el ascensor de la Coma Cros no funcione, es especialmente inconveniente para estudiantes con alguna dificultad física. El Ayuntamiento de Salt espera que el ascensor esté arreglado durante el mes de agosto.

Elvira, representante del PAS, agradece a la dirección, al vicerrector y a todos los miembros de la Junta Rectora el reconocimiento al trabajo realizado por el PAS, y se ofrece a apoyar al centro durante el periodo vacacional. El director expresa su gratitud a la representante, ya que en septiembre hay elecciones de PAS y habrá reemplazo en el cargo.

Sin más preguntas, el presidente agradece a todos los miembros de la Junta Rectora su asistencia y expresa el éxito de la convocatoria virtual de la reunión que permite ser más eficientes en la gestión del tiempo. Finalmente desea unas buenas vacaciones a todos los miembros, levantando la sesión a las 20:00 horas.